

23/06/2022

6.1. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIÁLOGO INTERACTIVO 4

Ministra, Ministro, muchas gracias.

Muy buenos días a todos.

Han pasado prácticamente siete años desde que la Comunidad Internacional acordara la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, un plan de acción a quince años vista con el que nos comprometimos a luchar por la erradicación de la pobreza y a hacerlo de una manera justa, cuidando el planeta, poniendo a las personas en el centro y asegurando un equilibrio armónico entre los tres pilares del Desarrollo: el ambiental, el económico y el social.



Pues bien, quiero comenzar mi intervención destacando que **la pesca sostenible es una herramienta fundamental para la consecución de la Agenda 2030** y en particular para el cumplimiento del **Objetivo de Desarrollo Sostenible 14**, cuya evaluación nos ha reunido a todos esta semana en Lisboa.

La pesca, que en pleno siglo veintiuno o es sostenible o no se puede considerar pesca, es una actividad básica para la **consecución del abastecimiento alimentario de la población**, que proporciona además una proteína de un importante valor biológico y una baja huella de carbono.

España, con más de **8.000 kilómetros de costa**, ha vivido siempre de cara al mar, y la actividad



pesquera ha sido históricamente un elemento fundamental de nuestra economía, de nuestra cultura y en definitiva, de nuestro estilo de vida, habiendo tenido un papel clave en la vertebración de nuestras regiones costeras.

Como consecuencia de ello, contamos con un **importante y diverso sector pesquero** y, de manera asociada, con una industria transformadora puntera.

Somos, por tanto, un **país que se puede considerar un referente a nivel mundial en el ámbito de la pesca** y es algo que nos otorga una **responsabilidad especial**, que asumimos, para asegurar que en el medio marino se realice una actividad pesquera sostenible.



Para ello, desde España:

Realizamos una **gestión de las pesquerías basada en el mejor conocimiento científico disponible** y partiendo de la premisa de un verdadero **enfoque ecosistémico**. Es un elemento esencial de la Política Pesquera Comunitaria que ha permitido ir aumentando progresivamente el número de stocks en Rendimiento Máximo Sostenible.

Ejercemos un liderazgo a nivel internacional en la **lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada**, que supone una gran lacra para nuestros océanos además de perjudicar enormemente a la gran mayoría de pescadores que ejercen su actividad cumpliendo escrupulosamente con la legislación vigente.



Protegemos el medio marino. Podemos presumir de contar con una red de **Reservas Marinas de España de Interés Pesquero**, con más de 102.000 hectáreas protegida con la finalidad primordial de la regeneración de los recursos y la protección de la pesca artesanal.

Apostamos por la **Gobernanza Internacional de los Océanos**, en el que las Organizaciones Regionales de la Pesca han demostrado tener un papel fundamental para la gestión sostenible de los recursos.

Defendemos la importancia de garantizar **las condiciones de empleo dignas** en el sector de la pesca y por ello avanzamos de manera decidida para la pronta ratificación del **Convenio 188 de la Organización Mundial de Trabajo.**



Revindicamos el papel de las mujeres de la mar, y trabajamos para garantizar **la igualdad de oportunidades** en un sector tan duro como es el de la pesca.

Nos felicitamos por el histórico acuerdo alcanzado hace apenas dos semanas en el seno de la **Organización Mundial de Comercio**, contribuyendo a cumplir la meta 14.6 del ODS 14.

Somos conscientes de los **efectos que el cambio climático puede tener en el medio marino** y en particular sobre los patrones de migración de especies pesqueras, su distribución geográfica, su reproducción y abundancia.



Celebramos el **Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanal**, segmento predominante en la flota española en la que cerca de un 70% de los barcos tiene una eslora inferior a los 12 metros.

Aun así, soy consciente de que nos queda mucho por hacer para poder dar por cumplidas las metas que nos propusimos con el ODS 14.

Pero creo que hay razones para el optimismo: tal y como se está pudiendo comprobar en esta Conferencia, el sector pesquero, el académico, la sociedad civil y los Estados Miembros estamos alineados y comprometidos por hacer de la **Conservación y el Uso sostenible de los recursos marinos**, un eje esencial del desarrollo.



Porque todos queremos un futuro con **océanos sanos y productivos**, y porque conseguirlo es también responsabilidad de todos.

Muchas gracias